

PARRAFOS SUELTOS

Consecuencias del hibridismo

Con el título de *El moro público* don Manuel Marroquín, un libro que es la autobiografía de un caballo. Demás está decir que toda la obra es modelo de buen estilo, donde campean la elegancia y bellezas de nuestro idioma, con la facilidad y suavidad de las descripciones.

El Protagonista del cuento, ó sea el caballo moro, le cobró horror á las mulas desde que su señora madre—una hermosa yegua—tuvo la humorada de darle un hermano de aquella especie, y el extraño pariente quiso comerse á su hermano mayor, empezando por la cola. Tal vez no es aventurado creer que la moraleja del cuento sea aplicable á ciertos políticos híbridos que, como el muletico aquél, pretenden devorar á los que llaman sus hermanos, con la sola diferencia de que estas nuevas bestezuelas tratan de ergullir primero la cabeza para luego no dejar ni los rabos; es decir, empezar por el derecho.

Jueves 18 de Agosto de 1898

LA NUEVA PRENSA

ACTUALIDAD

IV

Elevándonos á otro orden de consideraciones, más amplio, más filosófico, hemos de convenir en que la iniciativa y esfuerzo de cada individuo hará, sin duda, lo que el Gobierno no podrá hacer ó hará imperfectamente, y por consiguiente tiempo es ya de que cada cual se limite á vivir conforme á sus circunstancias y suprima el tributo de lujo que paga á su vanidad y á las preocupaciones sociales y, más que á nada, á las extraviadas aspiraciones de brillar y hacer el primer papel sin que para ello se cuente con los recursos abundantes y de todo género que son menester.

En Costa Rica y durante mucho tiempo se ha venido sosteniendo un lujo, un derroche, imprudente y hasta criminal y del que han participado también las clases menos pudientes. Errores económicos son esos que han contribuido poderosamente á procurarnos la decadencia actual y que, de continuarse, nos llevarán á lo más hondo del abismo.

Propensión ridícula y risible es, en efecto, la de querer exhibirse en rangos y con recursos que no son nuestros. El dandi que se viste de fiado, arruina al sastre: el pobre que va á la barbería todos los días y tiene crédito, necesariamente es-

tafará al peluquero: el artesano que se empeña en gastar levita y sombrero de copa, muy pronto se arruina y el infeliz hortera que invita á cenar y que mantiene horizontales lujosas, acaba prontamente con sus ahorros y con los de su principal.—Decía un célebre personaje: "Libertad, Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre".

Y nosotros, parodiando decimos:

Moda, moda, á cuánto estúpido sirves de pretexto para sus majaderías!

Concluimos esta engorrosa serie de articulejos recordando las ventajas inmensas del ahorro: aun es tiempo; pero hemos de convenir, contra nuestro gusto, en que, para ahorrar, el pueblo costarricense, principalmente el de la capital, necesita un estímulo económico que supla á los demás: necesita de UNO capaz de obtener su confianza y de encargarse de lo ahorrado para hacerlo producir ó asegurar su conservación, y ese UNO será el Gobierno ó nadie.

En números anteriores iniciamos la idea de formación de cajas de ahorros, que al mismo tiempo fuesen sociedades cooperativas de crédito y de consumos. Nosotros suplicamos á la prensa el examen de ese asunto, y, en su caso, el apoyo ó rechazo de él; pero, como era natural, dada nuestra insignificancia, la prensa acogió LA IDEA con la indiferencia á que es acreedora nuestra PERSONALIDAD, y solamente "El Pacífico" prometió ocuparse de ella.

Hacemos constar que somos partidarios de la doctrina que enseña que la acción del Estado debe restringirse cuanto sea posible y la acción individual ocupar el primer puesto en la vida de una Nación; pero la experiencia nos enseña que, entre nosotros, esa acción individual es nula ó ineficaz, tratándose de instituciones como la referida, y por tanto, creyéndola de vital importancia, es que pedimos para ella la intervención directa del Estado.

CENTRO AMÉRICA.

Mientras que una revolución popular se verifica en Guatemala

como enérgica protesta contra los avances del poder público que de imponerse trata, en Honduras prepáranse las elecciones libremente. El ilustre mandatario de ese afortunado país estableció cordón sanitario contra la epidemia reeleccionista que se ha desarroyado en nuestros Estados y la posteridad, asombrada, discernirá al doctor Bonilla el más hermoso de los títulos que un pueblo puede conferir á un mandatario; el de "Leal".

El Congreso de la República Mayor discute la Constitución política que regirá sus futuros destinos y al mismo tiempo que deja abierto el postigo para que Costa Rica y Guatemala lleguen á su seno, cierra á piedra y lodo las puertas á la simpatía y aplauso que á su obra pudiesen tributar la moderna civilización y el credo genuinamente liberal, puesto que ha aprobado la pena capital como uno de los artículos de su Estatuto. Si Costa Rica, por razones muy atendibles ha permanecido indiferente, retraída á la proyectada unión, ahora, indudablemente ha de convertir esa indiferencia en oposición deliberada, perfectamente explicable y muy digna de tomarse en cuenta puesto que ella "no mata" ni pacta con los que matan á menos que en las condiciones de sus tratados se estipule la inviolabilidad de la vida humana, conquista preciosísima que la civilización y progreso han arrancado al oscurantismo y sin la cual, la más filosófica, la más liberal de las Cartas tendrá un vacío horrendo como cráter encubierto, listo para lanzar sobre el individuo el torrente de lava devoradora que se llama venganza legal. También en ese Congreso la voz del patriotismo clamó pidiendo que se garantizasen los derechos del ciudadano y que su goce fuese protegido por los Poderes de la Unión. Esa voz fue la del diputado Miraldá y á ella se opuso la del señor J. Dolores Gámez, alegando "que á nada conducía andar consignando frases pomposas; que todo eso era papel mojado porque aun cuando las constituciones dijeran todas esas cosas buenas era muy distinto lo que sucedía en la práctica."

Solamente el Diputado Maldonado se alzó para protestar contra una tan terminante como atentatoria declaración, y apoyar al señor Miraldá; tuvo arranques de sublime patriotismo y terminó su corta pero enérgica alocución diciendo:

"Yo estoy, señores, porque en cualquier lugar, porque en cualquier ocasión, porque en todos los tonos, se reclame la consagración de ese dogma político, el dogma de las garantías individuales. Si nada se obtuviese al menos ese constante rumor, ese grito perpetuo, serviría á los

ciudadanos de escudo ó de protesta."

Los diputados Barahona y Velazco se adhirieron á la moción ante dicha, pero... fueron derrotados! prevaleció la doctrina del señor Gámez.

Garantías individuales son papel mojado y es violable la vida humana... Hermosa síntesis de la nueva Constitución que pretende reconstruir la patria de Morazán.

PARA EL PUEBLO

Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.

Dedicado á Pedro Pérez Molina.

Qué lenguaje tan sublime para aquellos que sienten en su conciencia el rayo vivificador del cristianismo! Para aquellos que se han empapado en las aguas de la fuente de verdad emanada de la doctrina del Mesías. Pero ¡qué triste y doloroso será para quienes, haciendo alarde de las enseñanzas del divino Maestro, se dirigen al Padre solicitando el perdón de sus inmensas deudas, quizá cada rato, sin tener la fuerza suficiente de moralidad, ni de caridad, ni de amor al prójimo, para perdonar á sus deudores! ¡y cuántos desgraciados hay, que á la vez que piden misericordia por sus culpas, desean que sus deudores llegen al mundo de los *espíritus* á que compurguen las insignificantes deudas adquiridas con ellos!

¡Que atrazo moral demuestran esas personas que se dejan dominar de su loca vanidad y su soberbia, teniendo dentro de su raciocinio el germen del Cristianismo!

¿A qué esperar que el alma del pecador llegue al mundo de los espíritus, ó al *infierno* como diría un católico, para ser castigada, si dentro de sí mismo, *el culpable*, lleva su infierno ó su gloria?

Crean éstos, que el mundo espiritual, la mansión de los seres emanados de la voluntad del Creador, ha de ser el lugar del castigo para el pecador y, por fuerza ha de ser castigado por faltas creadas á voluntad del que las ordena.

El verdadero pecador, mortificado por el remordimiento de su conciencia nunca puede perdonar á los que cree sus deudores. El, desea ser perdonado; pero no lo será mientras no perdona. ¿Qué méritos hemos de tener para ser perdonados sin perdonar?

El verdadero mérito está en perdonar nosotros, primero que ser perdonados. Así es nuestra petición: "Perdónanos, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores," es decir, *hemos perdonado ya, de todo corazón, de acuerdo con nuestra voluntad, y así deseamos que nos perdone Dios.*

La Doctrina Cristiana nos enseña que mientras podamos adquirir el glorioso nombre de Cristianos debemos tener nuestros sentimientos y nuestras obras en buena armonía con nuestros semejantes, más aun, con aquellos que se dicen nuestros enemigos. Y, debemos hacerlo así, para que la muerte no nos sorprenda en ese estado, sin perdonar; y, peor sería, *para nosotros*, si nuestros

enemigos muriesen sin ser perdonados, sabiendo que nuestros sentimientos de Cristiano han de contribuir para que aquel tenga un paso feliz de este mundo al plano espiritual del otro. ¿Qué sería de nosotros, si en vez de contribuir con nuestros sentimientos para la felicidad de aquel contribuyesemos para su castigo?

J. R. S.

Agosto 18 de 1898.

CORRESPONSALES

De Naranjo.

Señor Redactor de "La Nueva Prensa."

San José.

I

La crisis económica que actualmente se hace sentir entre nosotros, tiene justamente alarmados los ánimos; tanto entre la clase menesterosa como entre las personas pudientes de esta localidad se nota ahora, aunque con aparente tranquilidad, cierta desconfianza en el porvenir.

La moneda falsa abunda en cantidad considerable: un sin número de pesetas de mala ley se ven en esta población todos los días; quién sabe cual sea y en donde se oculte ese inteligente bicho que tanto empeño se toma por divertirse á nuestra costa y no hay duda, continuará sin interrupción, porque hasta hoy no sabemos que la autoridad haya dictado alguna providencia para descubrir al malvado ó castigar como previene la ley al que intenta hacer circular moneda falsa.

II

Mucho adelanto se nota en la Escuela de Música de esta villa y lástima es que el Supremo Gobierno no haya acordado aun la subvención de que disfrutaba anteriormente, para que el Municipio no mbrara un maestro competente, de la talla del inteligente artista don Vicente Castro, quien gratuitamente ocurre ahora á impartir sus provechosas lecciones á los alumnos que concurren.

III

El servicio de policía es aquí como en todas partes, siempre malo y cada día peor. El domingo próximo pasado tuvimos magnífica distracción con dos hijos de Baco, que como á las tres y media de la tarde y en la plaza pública, se hacían en alta voz y mutuamente extraños ofrecimientos y que habrían llegado á romperse las narices si no hubieran habido, entré el sinnúmero de personas que los rodeaban, quienes intervinieran en el enojoso asunto calmando los animos exaltados; más de hora y media duró la reyerta sin que un agente del orden público se asomara por allí. El señor Jefe Político que suponemos desea cumplir siempre con su deber, debería poner especial atención en el servicio de policía. Desgraciadamente nuestros polizontes se